

331542



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por " MAQUINA HEÑIDO-
RA PERFECCIONADA ", cuyo privilegio se solicita a favor
de la entidad española CONSTRUCTORA DE PANIFICADORAS,S.A.,
domiciliada en BARCELONA, calle Viladomat, nºs. 52-54.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente tiene por objeto, como su título
indica, una máquina heñidora perfeccionada de las uti-
lizadas en la industria de panificación y que reúne
una serie de ventajas sobre las máquinas hasta ahora
5 conocidas y fabricadas en nuestro país. Una de estas
ventajas reside en la propia sencillez de la máquina
que hace que su coste sea más reducido. Otra ventaja
consiste en la posibilidad de intercambiar los



elementos heñidores a voluntad y de un modo muy sencillo para acoplarlos a distintas necesidades de trabajo. Otra ventaja de la máquina es el poco espacio ocupado por la misma y su extrema sencillez de operación que hace grata su utilización, tanto al industrial como al operario encargado de hacerla funcionar. Es de hacer observar que la presente máquina se adapta, por sus características, a una gama relativamente extensa de porciones de pasta permitiendo trabajarlas sin necesidad de efectuar ninguna adaptación especial, siempre que queden comprendidas en la gama de fabricación que corresponde a cada máquina. Además la propia constitución de la máquina objeto de esta patente, permite que los elementos trabajadores de las porciones de pasta que se van introduciendo en la máquina sean intercambiables y que puedan ocupar, según el tipo o modelo fabricado, una posición horizontal, vertical o inclinada, trabajando por la cara superior o por la inferior indistintamente sin que todas estas distintas posibilidades de realización de la máquina afecten a su esencialidad ni a su perfecto rendimiento.

Estas y otras ventajas se harán más visibles al proseguir la lectura de la presente memoria en la que se efectuará una somera descripción de una máquina de este tipo tomada como posible ejemplo de ejecución relacionándola con unos dibujos esquemáticos y mostrando en qué consiste el ejemplo



propuesto de ejecución industrial.

Es de notar que si bien esta máquina no se ha fabricado ni divulgado en España, resulta ser conocida en el extranjero por lo que la entidad solicitante recaba para sí los derechos de su explotación exclusiva en nuestro país, todo ello de acuerdo con lo previsto en la vigente legislación sobre esta materia contemplada en el Estatuto de Propiedad Industrial.

La presente máquina comprende esencialmente el conjunto constituido por un bastidor de soporte sobre el que va montada una plataforma de arrastre giratoria, a modo de disco horadado en su centro, que posee una cara de trabajo plana pero relativamente rugosa y recubriendo así como adosada a la cual está situada una placa estacionaria heñidora y guiadora de los trozos de pasta introducidos en la cavidad espiral comprendida entre dicha placa heñidora fija y la plataforma de arrastre giratoria antes citada, con la particularidad adicional de que, por una parte, dicha placa heñidora fija posee un canal establecido en relieve en la propia placa y dicho canal presenta en conjunto una trayectoria que, vista en el plano de referencia de la plataforma de arrastre, tiene un desarrollo espiral con una abertura en comunicación con el exterior en la zona de mayor excentricidad de la espiral y con otra abertura, también en comunicación con el exterior, que es coincidente con las zonas centrales coaxiales de la plataforma de arrastre y



de la placa heñidora mientras que, por otra parte, la citada canal de tipo espiral constituida entre la placa heñidora y la plataforma de arrastre tiene una sección transversal que a lo largo de, por lo menos, una parte de su desarrollo, adopta una figura triangular con, por lo menos, uno de sus lados curvo y cóncavo así como indidente en ángulo agudo con respecto al plano de la plataforma de arrastre, por la zona del propio lado curvo más alejada del eje de la máquina.

Como se ha hecho notar anteriormente, se acompañan los diseños aludidos que muestran, en forma esquemática, la organización de una máquina de este tipo, tomada como ejemplo. Este ejemplo no tiene, en modo alguno, carácter limitativo pues ya se han hecho constar algunas de las posibilidades de construcción de la misma máquina con sus órganos organizados de forma esencialmente idéntica aún cuando puedan ocupar posiciones de trabajo o geométricas distintas, sucediendo lo propio con los medios de actuación o motores de la plataforma de arrastre que podrán ser, como se ha representado, correas trapezoidales o cualquier otro medio mecánico, como engranajes, transmisiones u otros para el logro del movimiento de giro de la indicada plataforma sin que ello afecte, como es natural, la esencialidad de la patente.

En las dos figuras anexas representativas de un



5 corte seccional de la máquina y de una planta
muy esquemática de la misma, puede apreciarse como
la máquina consta del conjunto constituido por un
bastidor de soporte 10 sobre el que va montada una
5 plataforma de arrastre giratoria 11-11₁-11₂ a
modo de disco horadado en su centro 18 que posee
una cara de trabajo 11₂ relativamente rugosa,
recubriendo y adosada a la cual está situada una
placa estacionaria heñidora guiadora 15 de los
10 trozos de pasta 20 introducidos en la cavidad es-
piral 16 comprendida entre dicha placa heñidora
fija 15 y la plataforma de arrastre giratoria 11₂.

Dicha placa conformadora fija 15 posee un canal
16 establecido en relieve en la propia placa y dicho
15 canal presenta, en conjunto, una trayectoria que,
vista en el plano de referencia de la plataforma
de arrastre (véase figura 2) tiene un desarrollo
espiral con una abertura 17 en comunicación con
el exterior en la zona de mayor excentricidad y
20 con otra abertura 18 también en comunicación con
el exterior coincidente con las zonas centrales
coaxiales de la plataforma de arrastre 11-11₁-11₂
y de la placa conformadora 15. Por otra parte,
la citada canal 16 de tipo espiral que está cons-
25 tituida entre la placa conformadora 15 y la pla-
taforma de arrastre 11₂ tiene una sección transversal
a lo largo, de por lo menos, una parte de su desarro-
llo, la cual adopta una figura triangular con uno de



sus lados 16_1 que es curvo y cóncavo así como
incidente en ángulo agudo con respecto al plano
de la plataforma de arrastre 11_2 . La indicada
curvatura y ángulo agudo de la incidencia del
5 mencionado lado curvo 16_1 de la sección triangular
del canal 16 con respecto al plano de arrastre
sirve para asegurar, dentro de unos márgenes de
trabajo, la posibilidad de introducir masas de pasta
20- 20_1 de distintos pesos o volúmenes sin que por
10 ello deje de producirse la acción heñidora sobre las
masas introducidas en el interior del canal espiral
16. En el caso representado, la entrada se efectúa
por la abertura 17 y la salida de las masas 20 heñi-
das se realiza por el orificio central 18 cayendo
15 dichas masas sobre un plano inclinado 19. Podría
invertirse el funcionamiento de la máquina haciendo
entrar las masas 20 por el centro y extrayéndolas
por una abertura similar a la 17, en cuyo caso sería
conveniente asimismo que la placa 15 estuviese en
20 posición invertida a la representada, es decir
debajo de la cara de arrastre 11_2 . La placa 15 es,
por otra parte, sustituible por otra similar pero
de distintas dimensiones en cuanto a la canal 16 y
al recorrido rectificado de la trayectoria espiral
25 seguida por las masas 20. También podría disponerse
el conjunto anterior, en vez de horizontalmente,
según un plano inclinado, sin que por ello pudiera
considerarse variada la organización esencial de la



máquina.

En el caso representado, se utiliza una pieza tubular central 10_1 que lleva un cojinete 10_2 sobre el cual va montada giratoria, con respecto al bastidor 10 , la mesa 11 portadora de una placa de madera 11_1 a su vez portadora del fieltro 11_2 . Esta mesa 11 posee ranuras periféricas en las que se alojan correas trapezoidales 12 a su vez accionadas por una polea 13 montada sobre el eje de un electromotor 14 fijado lateralmente al bastidor general 10 . Es evidente que esta disposición puede igualmente modificarse sin alterar la esencialidad de la patente mientras se habiliten medios para comunicar, con un dispositivo convencional, un movimiento de giro a la cara de arrastre 11_2 de la plataforma 11 . Finalmente dicha cara ó plato de arrastre 11_2 puede ser de chapa estriada, de fieltro, de teflón o de cualquier otro material susceptible de poseer suficiente capacidad de arrastre sobre las masas de pasta 20 .

Descrito suficientemente en qué consiste la presente Patente en correspondencia con el ejemplo de realización grafiado en los diseños anexos, se comprende que podrán introducirse en la misma cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su esencialidad, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas ni puestas en ejecución en España las siguientes reivin-



dicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - " MAQUINA HEÑIDORA PERFECCIONADA ", caracteri-
zada porque comprende esencialmente el conjunto
5 constituido por un bastidor de soporte sobre el que
va montada una plataforma de arrastre giratoria, a
modo de disco horadado en su centro, que posee una
cara de trabajo plana pero relativamente rugosa
y recubriendo así como adosada a la cual está situada
10 una placa estacionaria heñidora y guiadora de los
trozos de pasta introducidos en la cavidad espiral
comprendida entre dicha placa heñidora fija y
la plataforma de arrastre giratoria antes citada,
con la particularidad adicional de que, por una parte,
15 dicha placa heñidora fija posee un canal estable-
cido en relieve en la propia placa y dicho canal
presenta en conjunto una trayectoria que, vista
en el plano de referencia de la plataforma de arras-
tre, tiene un desarrollo espiral con una abertura
20 en comunicación con el exterior en la zona de mayor
excentricidad de la espiral y con otra abertura,
también en comunicación con el exterior, que es
coincidente con las zonas centrales coaxiales de
la plataforma de arrastre y de la placa heñidora
25 mientras que, por otra parte, la citada canal
de tipo espiral constituida entre la placa heñidora
y la plataforma de arrastre tiene una sección
transversal que a lo largo de, por lo menos, una



parte de su desarrollo, adopta una figura trian-²³
gular con, por lo menos, uno de sus lados curvo
y cóncavo así como incidente en ángulo agudo con
respecto al plano de la plataforma de arrastre,
5 por la zona del propio lado curvo más alejada del
eje de la máquina.

2ª - " MAQUINA HEÑIDORA PERFECCIONADA ".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado
en la memoria descriptiva que antecede y que consta
10 de nueve hojas escritas a máquina por una sola de sus
caras y dos hojas de plano que la ilustran.

MADRID, 23 de Septiembre de 1966

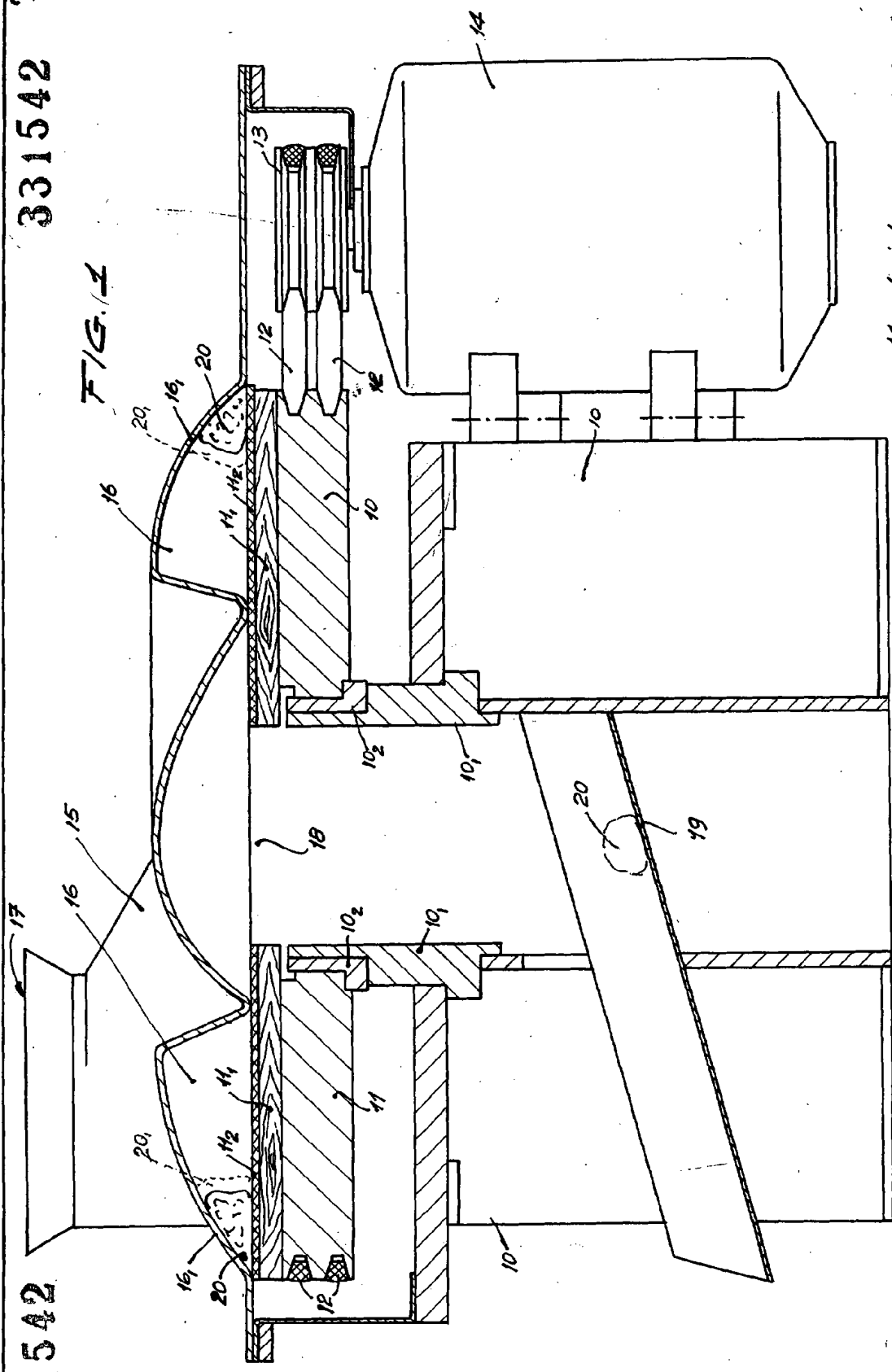
CONSTRUCTORA DE PANIFICADORAS, S.A.,

P. A.,

331542

331542

FIG. 1



Madrid, 23 de Septiembre de 1966

J. A. JORGE VILASECA

[Handwritten signature]

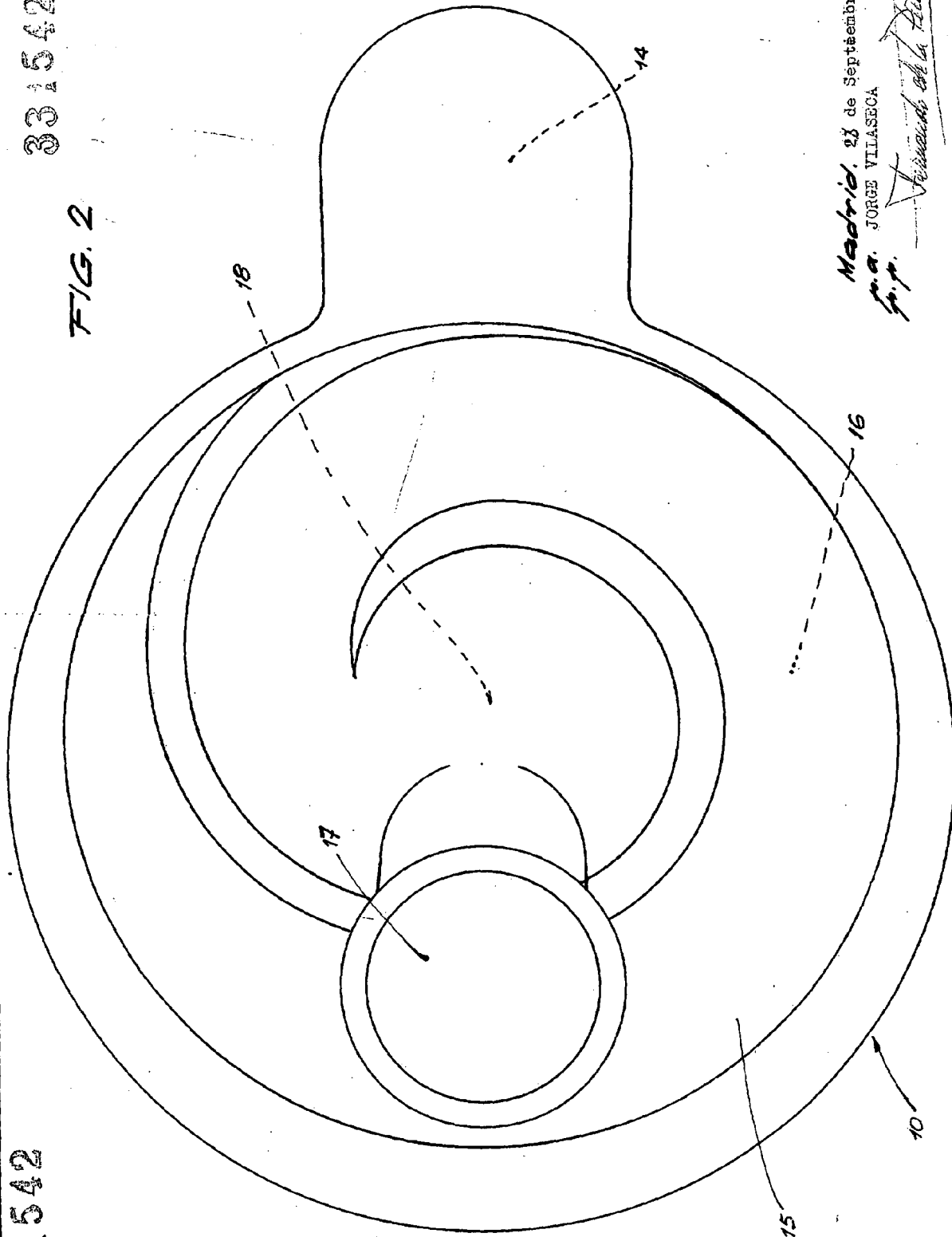
CONSTRUCTORA & PANIFICADORAS, S. A.

2 HALLS HOLA E

331542

331542

FIG. 2



Madrid, 28 de Septiembre de 1966

Ing. JORGE VILASECA

Vilaseca de la Riva

ESCALA VARIABLE